LXXIII LEGISLATURA MICHOACÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME MIGRANTES HAITIANOS Y CENTROAMERICANOS EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 2016-2017, MISMO QUE CONTIENE PROPUESTA DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES Y ACCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

SEGUNDA ÉPOCA TOMO III 123 B 11 DE JULIO DE 2018

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME MIGRANTES HAITIANOS Y CENTROAMERICANOS EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 2016-2017, MISMO QUE CONTIENE PROPUESTA DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES Y ACCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CNDH
MÉXICO

Presidencia.
Oficio No. CNDH/QVG/67112018.

Ciudad de México, a 26 de junio de 2018.

Asunto: Notificación de Informe.

Dip. Roberto Carlos López García,
Presidente de la Mesa Directiva del
Poder Legislativo del Estado de Michoacán.

Distinguido Diputado López García:

Me permito hacer de su conocimiento que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en conjunto con el Colegio de la Frontera Norte, emitió el *Informe Migrantes Haitianos y Centroamericanos en Tijuana Baja California, 2016-2017. Políticas Gubernamentales y Acciones de la Sociedad Civil.* En el referido informe se formulan propuestas con la finalidad de dar respuesta a la problemática que este Organismo Nacional ha identificado en relación con incrementos repentinos de altos flujos migratorios, a partir de la experiencia adquirida con lo sucedido en Baja California con la población haitiana.

Consideramos que su participación y/o implementación de las propuestas ahí sugeridas fortalecerían de manera importante la política migratoria mexicana. Se adjunta al presente un CD que contiene el informe en comento, el cual también puede ser consultado en línea a través de la siguiente liga: *http:/lwww.cndh.orq.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Informe-Migrantes-2016-2017.pdf*

Reitero a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Luis Raúl González Pérez
Director

HEREDAMOS LIBERTAD LEGAREMOS JUSTICIA SOCIAL

Junta de Coordinación Política

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Presidente

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
Integrante

Dip. Héctor Gómez Trujillo
Integrante

Dip. Mary Carmen Bernal Martìnez
Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Integrante

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
Integrante

Dip. Roberto Carlos López García
Integrante

Mesa Directiva

Dip. Roberto Carlos López García
Presidencia

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
Vicepresidencia

Dip. Fancisco Campos Ruiz
Primera Secretaría

Dip. Eduardo García Chavira
Segunda Secretaría

Dip. Eloísa Berber Zermeño
Tercera Secretaría

Secretaría de Servicios Parlamentarios
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

Dirección General de Servicios de Apoyo Parlamentario
Lic. Adriana Zamudio Martínez

Dirección General de Servicios de Asistencia Técnica y Jurídica
Lic. Jorge Luis López Chávez

Dirección de Asistencia Técnica
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

Dirección de Asistencia a Comisiones y Asuntos Contenciosos
Lic. Liliana Salazar Marín

Dirección de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic. Andrés García Rosales

Departamento de Biblioteca
Lic. Pedro Ortega Barriga

Publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales

Jefe de Departamento
M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Corrector de Estilo
Juan Manuel Ferreyra Cerriteño

Reporte y Captura de Sesiones

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx